

FILOLOGÍA PARA EL SIGLO XXI UN PASO MÁS



Elecciones a decano de la Facultad de Filología
de la Universidad Complutense de Madrid

Mayo de 2018

Programa del candidato
EUGENIO R. LUJÁN MARTÍNEZ



ÍNDICE

Filología para el siglo XXI. Un paso más	3
1. Formación	5
1.1. Grados	6
1.2. Másteres	8
1.3. Doctorado	9
1.4. Calidad e innovación	11
1.5. Formación integral	15
1.6. Actividades culturales	17
2. Investigación	19
2.1. Grupos de investigación	19
2.2. Proyectos de investigación	20
2.3. Difusión y transferencia	21
2.4. Biblioteca	22
2.5. Revistas científicas	23
3. La Facultad en su entorno	24
3.1. La Universidad Complutense	24
3.2. Universidades y centros de investigación españoles	25
3.3. Relaciones internacionales	27
3.4. Relaciones institucionales	29
3.5. Responsabilidad social	31
4. La comunidad universitaria	33
4.1. Estudiantes	33
4.2. Personal docente e investigador	37
4.3. Personal de administración y servicios	40
4.4. Organización de la Facultad	42
Colofón	45

FILOLOGÍA PARA EL SIGLO XXI. UN PASO MÁS

«Muchas personas hoy en día no reconocen la palabra, pero ‘Filología’ fue durante siglos casi sinónimo de vida intelectual humanística [...] Resumiendo, la Filología era la reina de las ciencias humanas.»

JAMES TURNER, *Philology. The forgotten origins of modern humanities.*

Dentro de cuatro años habrá transcurrido ya casi un cuarto del siglo XXI y del rumbo que consigamos dar entre todos a la Facultad de Filología de la Universidad Complutense va a depender en buena medida que esta pueda afrontar con garantías de éxito las necesarias adaptaciones y transformaciones que habrá que realizar para conseguir mantener el espíritu de modernidad e innovación con los que fue creada la universidad cisneriana hace ya más de quinientos años y en los que tan importante fue el papel de las ciencias filológicas. Tales adaptaciones requerirán sin duda rapidez y flexibilidad para dar respuesta a unas transformaciones sociales y de instrumentos y modelos educativos que cada vez suceden a mayor velocidad.

La Facultad de Filología sigue apareciendo de forma sistemática en muy buenas posiciones en los rankings, tanto a nivel nacional como internacional, con todos los estudios evaluados situados en posiciones destacadas. Podemos estar orgullosos de ello, pues es el resultado fundamentalmente de la vocación, la pasión y el esfuerzo de todos los que integramos la Facultad, pues, a pesar de que los recursos con que podamos contar sean muy limitados si los comparamos con los que tienen a su disposición en otras universidades extranjeras de prestigio, intentamos, y logramos, mantener esos elevados niveles de exigencia y compromiso con la docencia y la investigación. Pero esto no quiere decir que todo esté hecho y debamos conformarnos con los logros alcanzados: la posibilidad de mejora siempre está ahí y para ello habrá



que reivindicar que tengamos los recursos humanos y materiales adecuados en el futuro más inmediato.

Creemos que debemos abordar los próximos cuatro años con un moderado optimismo para que podamos obtener el máximo partido de las mejoras que puedan irse produciendo en cuanto a la situación económica y la disponibilidad de mayores recursos. Para ellos debemos diseñar entre todos una estrategia de mejora de la Facultad que nos permita ir configurando el modelo de Facultad al que queremos aspirar y actuar así conforme a ese objetivo.

En las páginas que siguen hemos intentado organizar algunos de los elementos que creemos que van a ser clave para la Facultad en los próximos años y realizamos algunas propuestas de actuación. Nuestra intención con ello no es presentar un programa de actuaciones cerrado, sino que los entendemos como un punto de partida para la reflexión que nos permita construir entre todas las personas que integramos la Facultad ese proyecto de futuro, elaborado de forma colectiva y que resulte estimulante y compartido por todos, un proyecto de futuro que sin dejar de atender a la gestión cotidiana y a los problemas del día a día, encuentre también el tiempo necesario para plantearse los objetivos que a medio y largo plazo queremos para nuestra facultad y los caminos e hitos que debemos marcarnos para poder alcanzarlos.

Se trata, por tanto, de recoger el testigo de la excelencia en la docencia y la investigación en todos los saberes que se integran hoy en nuestra Facultad de Filología y diseñar las estrategias más convenientes para, si es posible, entregárselo incluso en una mejor situación a quienes están llamados a continuar en el futuro esta misión.



1. FORMACIÓN

La formación representa sin ningún género de dudas la tarea fundamental de la universidad, por lo que el objetivo que debemos marcarnos en la Facultad ha de ser ofrecer una formación superior de la mayor calidad dentro del ámbito de estudios que representamos. Para ello tiene que existir una oferta adecuada de titulaciones oficiales de todos los niveles reconocidos dentro del Espacio Europeo de Educación Superior (grado, máster y doctorado) que, además, debe reflejar la diversidad de líneas de especialización que conviven dentro de una facultad tan rica en áreas de trabajo como lo es la nuestra.

Para abarcar de forma adecuada todos estos ámbitos, además de las titulaciones que podemos ofrecer nosotros mismos, utilizando todo el potencial que atesoran nuestros departamentos, es importante buscar colaboraciones con otros centros de la UCM y con otras instituciones con el fin de adecuar la oferta formativa a las demandas y necesidades de una sociedad cada vez más compleja y en continua interacción a nivel internacional.

De forma complementaria a la formación reglada ofrecida dentro de las titulaciones oficiales, nuestra Facultad debe saber aprovechar todas las posibilidades de formación complementaria que brindan otros instrumentos como los títulos propios o los cursos de formación continua. Y, además, mediante los congresos, conferencias y actividades culturales y de todo tipo que se organicen en la Facultad, es importante garantizar una formación integral de calidad que, más allá de su plasmación en el currículo de nuestros egresados, realmente suponga que el conjunto de formación reglada más la formación complementaria que hayan podido recibido les haga estar orgullosos de haber pasado por nuestras aulas y les permita afrontar con total seguridad su posterior carrera académica, investigadora o profesional una vez finalizados sus estudios superiores.



1.1. Grados

Son muchas ya las promociones de egresados de la Facultad de las titulaciones adaptadas al marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Incluso la última titulación de grado que ha acogido la Facultad, la de Traducción e Interpretación, culmina en este curso académico 2017/2018 su implantación con la primera promoción de graduados. De momento la estructura general de las titulaciones parece que va a mantenerse, por lo que, una vez asentada y consolidada, debemos continuar en la Facultad con el análisis de los puntos fuertes y las debilidades que presentan nuestros grados, siempre con la idea de ofrecer una docencia de la máxima calidad.

En este curso 2017/2018 ha culminado el proceso de renovación de la acreditación de todos los grados de la Facultad y todos ellos la han obtenido, de lo cual debemos estar satisfechos. Aun con sus problemas y aspectos discutibles, el proceso de evaluación puede tomarse como una ayuda para detectar esas necesidades de mejora de los títulos de la Facultad.

Por lo que se refiere a los estudios de grado, en los próximos años las tareas a las que habrá que dedicar más atención serán fundamentalmente:

- evaluación de los resultados alcanzados en las titulaciones de grado de la Facultad,
- implantación de las mejoras requeridas en los informes de seguimiento y evaluación de los títulos,
- definición de los perfiles de ingreso de los estudiantes y de los requisitos de acceso a los títulos de grado (nivel de idiomas, nivel de español para los estudiantes extranjeros, etc.),
- revisión y actualización de los planes de estudio,
- análisis de las causas de abandono o de retraso en la obtención de la titulación por parte de los estudiantes,



- seguimiento de los egresados y análisis de su inserción laboral.

Aunque el marco legislativo actual es insuficiente y resultaría deseable una clarificación normativa, en el contexto actual deberemos plantearnos la conveniencia de implantar nuevos dobles títulos de grado, tanto entre titulaciones de la propia facultad, como conjuntamente con otras facultades de la UCM o de otras universidades, de tal forma que la oferta formativa que ofrezcamos resulte atractiva y proporcione perfiles de egresados que puedan desarrollar una actividad académica o profesional de solvencia.

Entre los problemas específicos que resulta necesario solventar, seguimos teniendo un elevado número de estudiantes por grupo en algunas titulaciones, lo que impide llevar a cabo una docencia con toda la calidad y atención personalizada que sería deseable. Será un objetivo prioritario que la previsible mejora en cuanto a dotación de plazas sirva para paliar estas situaciones, adecuando la oferta de plazas a los recursos existentes tanto de profesorado como de instalaciones, sobre todo cuando existen titulaciones de contenido análogo en otras universidades públicas de la Comunidad de Madrid. Igualmente, aunque la internacionalización de nuestra universidad y la atracción de estudiantes extranjeros es un factor importante, habrá que vigilar muy estrechamente que esto se haga garantizando los niveles adecuados de los estudiantes extranjeros para que su presencia, en vez de constituir un lastre para los grupos en los que se integren, sea una aportación enriquecedora y añada diversidad a las dinámicas de enseñanza y aprendizaje de los grupos y titulaciones.

También habrá que evaluar el impacto que pueda tener sobre la docencia y los resultados académicos de los estudiantes el nuevo calendario académico, que traslada a julio la convocatoria extraordinaria que tradicionalmente se hacía en septiembre, para, en caso de que sea



necesario, adoptar las medidas necesarias para que no vaya en detrimento de la calidad de la docencia.

1.2. Másteres

La oferta formativa de posgrado de nuestra facultad es especialmente rica en el contexto de la UCM y por comparación con las facultades correspondientes de otras universidades españolas. Además, a pesar del exagerado aumento de las tasas en la Comunidad de Madrid, hemos conseguido consolidar un número elevado de estudiantes de máster, por lo que, de hecho, nuestra facultad casi alcanza ya en la actualidad el objetivo general de la UCM de que el número de estudiantes de posgrado (máster y doctorado) constituya al menos un tercio del número de estudiantes de grado.

Esta oferta formativa de posgrado de nuestra facultad es sin duda un reflejo del alto nivel de especialización de los profesores que integran nuestros departamentos y de la investigación que se lleva a cabo en nuestra Facultad. La formación de posgrado sigue siendo de forma muy clara una de las fortalezas importantes de nuestro Centro, por lo que resulta fundamental prestarle la atención necesaria y dedicarle los recursos adecuados para que pueda seguir siendo así.

El nivel formativo de máster oficial, que en su momento constituyó una novedad al producirse la adaptación de los estudios al Espacio Europeo de Educación Superior, está ya plenamente consolidado. Por lo que se refiere al caso concreto de nuestra facultad, en los últimos años la oferta formativa del nivel de máster ha seguido ampliándose y diversificándose, en muchos casos con la implantación de títulos desarrollados en colaboración con otros centros de la UCM o de otras universidades. Durante los últimos años varios de los títulos de máster de nuestra Facultad han sido evaluados por la Fundación Madrid+d y han renovado su acreditación.



En la situación actual, entre las actuaciones más importantes en los estudios de máster, cabe mencionar las siguientes:

- continuar con los procesos de renovación de la acreditación de los títulos de máster de la Facultad,
- evaluar los resultados alcanzados en los títulos de máster de la Facultad y revisar y actualizar los planes de estudio,
- revisar los perfiles de ingreso de los estudiantes y los requisitos de acceso (nivel de idiomas, nivel de español para los estudiantes extranjeros, etc.),
- llevar a cabo un seguimiento de los egresados y el análisis de su inserción laboral,
- promover la internacionalización de los estudios de máster de la Facultad, con su integración en consorcios Erasmus Mundus y la participación en otras iniciativas, aprovechando los acuerdos firmados recientemente por la UCM con universidades europeas o americanas,
- estudiar la conveniencia de implantar dobles títulos de máster, ya sea con otros centros de la UCM u otras universidades españolas o extranjeras,
- valorar y analizar en su conjunto la oferta de posgrado de la Facultad para llevar a cabo los ajustes o reorganizaciones que pudieran resultar convenientes.

1.3. Doctorado

Tenemos ya implantados en la Facultad los programas de doctorado adaptados a la nueva regulación emanada de la adaptación al Espacio Europeo. La Facultad ha conseguido mantener una rica oferta formativa de estudios de doctorado, siendo la facultad de la UCM que mayor número de programas de doctorado ofrece y una de las facul-



tades de nuestro ámbito que destaca, en el conjunto de España, por la variedad de oferta doctoral que ofrece.

Esta riqueza de posibilidades, junto con el elevado nivel de investigación que mantienen nuestros Departamentos, hace a nuestra facultad muy atractiva para realizar una tesis doctoral. Esto se traduce en que el actual curso 2017/2018 haya más de seiscientos estudiantes matriculados en doctorado en la Facultad, lo que nos convierte en uno de los centros más importantes de formación doctoral no solo dentro de la UCM sino en toda España por número de alumnos. Así pues, la oferta de formación doctoral sigue siendo un elemento de gran valor para la Facultad y hay que hacer todos los esfuerzos que sea necesario para mantenerla y potenciarla.

Una vez extinguidos todos los programas de doctorado anteriores, con el esfuerzo que para el profesorado de la Facultad ha supuesto la finalización a la vez de un gran número de tesis doctorales, y transcurridos ya los primeros años de los nuevos programas de doctorado, hay toda una serie de tareas que convendrá acometer en los próximos años:

- valorar las actividades formativas realizadas en los programas de doctorado para determinar su eficacia y, en su caso, realizar los ajustes apropiados,
- seguir trabajando en la línea de coordinar las actividades de los diferentes programas de doctorado de la Facultad (y de otras Facultades) para armonizar esfuerzos y que puedan beneficiarse de ellas todos los estudiantes interesados,
- hacer valer ante el Vicerrectorado de Investigación y la Escuela de Doctorado la necesidad de introducir mejoras en la gestión de los programas, especialmente por lo que a la utilización del programa RAPI se refiere,
- facilitar y promover la posibilidad de que los estudiantes lleven



- a cabo las estancias de investigación necesarias para que puedan leer sus tesis con mención internacional o en cotutela,
- fomentar la internacionalización de los programas de doctorado de la Facultad mediante la participación en convocatorias para el desarrollo de programas de doctorado conjuntos con buenas universidades de otros países,
 - llevar a cabo las actuaciones necesarias para garantizar el éxito en los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de los programas de doctorado cuando se pongan en marcha.

Estas tareas habrán de coordinarse con otras instancias de la Universidad Complutense y, en especial, con la Escuela de Doctorado, en aras de ofrecer una formación doctoral de la máxima calidad, pero siempre desde la perspectiva de que la planificación de la oferta formativa a nivel doctoral corresponde a los Departamentos y Facultades. Como hemos indicado más arriba, por el número de programas de doctorado y de estudiantes y por el nivel de investigación de los profesores, así como por el porcentaje de éxito en la lectura de tesis, la Facultad tiene un papel relevante a este nivel dentro de la UCM, por lo que el equipo decanal defenderá la especificidad de nuestros estudios y sus particularidades de organización ante cualquier decisión general que pueda afectarnos.

1.4. Calidad e innovación

Todas las actuaciones encaminadas a garantizar la calidad de la docencia han cobrado especial importancia en los últimos años en relación con los procesos de seguimiento, evaluación y acreditación de las titulaciones, que se han convertido ya en algo cotidiano. La necesidad de que exista una instancia en la Facultad que coordine estos procesos a nivel general hace conveniente establecer un Vicedecanato



con competencias en esta materia (§ 4.4) que coordine las actuaciones realizadas por las diferentes comisiones de calidad de las titulaciones, así como de la Comisión de Calidad de la Facultad, y garantice también la eficacia y éxito en los procesos, prestando apoyo y colaboración a los departamentos y titulaciones.

Además de continuar con los procesos de acreditación de las titulaciones individualmente, la Facultad debe aspirar a obtener la acreditación como centro mediante el programa AUDIT o programa equivalente desarrollado por la Fundación Madri+d. Con este fin, en los dos últimos años la Facultad ya ha estado implicada, junto con otras dos Facultades, en el programa piloto de la UCM promovido por el Vicerrectorado de Calidad, de forma que se ha elaborado una primera versión del manual de procedimientos y del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad. Este manual ha sido seleccionado por el Vicerrectorado para enviarlo a una primera revisión por técnicos de la ANECA como paso previo a su acreditación. La obtención de la acreditación como centro por el programa AUDIT evitaría la necesidad de acreditar uno a uno los títulos de la Facultad, por lo que, además de constituir una certificación del buen hacer de la Facultad, supondría una simplificación de los procesos que sin duda sería muy beneficiosa.

Los objetivos que debemos establecer para los próximos años son, por tanto, los siguientes:

- elaboración final del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad,
- acreditación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad,
- implantación del Sistema de Garantía de Calidad y, cuando resulte pertinente en función del desarrollo normativo de la Agencia de Calidad, acreditación de la implantación del Sistema.



Por lo que se refiere a la innovación docente, la Facultad de Filología puede estar satisfecha de contar con un número muy significativo de grupos innovadores que obtienen de forma habitual el reconocimiento que supone la obtención de Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente en la convocatoria anual de Vicerrectorado de Calidad. También tienen un papel importante los proyectos de centro que se vienen coordinando desde hace años desde el Vicedecanato de Innovación y que implican a un número considerable de profesores de distintos Departamentos, así como a PAS, incluyendo también personal de Biblioteca, y estudiantes. Este mes de mayo precisamente los Vicerrectorados de Informática y Calidad otorgarán el premio al mejor PIMCD de centro al desarrollado en la convocatoria anterior por la Facultad de Filología, lo que supone un reconocimiento del nivel e importancia de estas actividades dentro de la Facultad.

Desde el equipo decanal en los próximos años se seguirán potenciando estas actividades y entre las medidas que se contemplan se cuentan las siguientes:

- organización de cursos, talleres y seminarios de formación, tanto de herramientas informáticas como de diseminación de resultados de los proyectos de innovación,
- fomento de las actividades de innovación,
- apoyo a los grupos innovadores de la Facultad, manteniendo y fortaleciendo la ayuda desde el equipo decanal (Vicedecanato, Delegación del Decano para Campus Virtual, etc.) y poniendo a su disposición el mayor número de recursos humanos (personal de plantilla y becarios) y materiales que sea posible.

En relación con la calidad de la docencia, hay que hacer referencia también a la necesidad de disponer de unas infraestructuras adecuadas. En este sentido, durante los próximos años, además de cubrir las nece-



sidades de mantenimiento que vayan surgiendo en todos los edificios de la Facultad, está previsto empezar una rehabilitación integral del edificio A, compartido con la Facultad de Filosofía. De hecho, en el Plan de Inversiones 2018/2021 aprobado por el Consejo de Gobierno, se consigna ya una partida importante para estos fines, por lo que habrá que trabajar en el diseño y priorización de las actuaciones, siempre dentro del respeto a un edificio catalogado como Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento, con todas las restricciones que esto conlleva.

En los últimos años, además de renovar y reestructurar las aulas de informática de la Facultad, se han construido dos laboratorios de interpretación que sitúan a nuestra facultad a la vanguardia de la universidad española en cuanto a los recursos de formación en este ámbito. Entre las actuaciones necesarias para los próximos años están:

- continuar con la política de mantenimiento y renovación de equipos informáticos en todas las aulas de la Facultad,
- mantenimiento de las aulas informáticas e instalación del *software* necesario para la docencia e investigación en la Facultad,
- exigencia al Rectorado del personal necesario para el uso y mantenimiento del equipamiento informático de la Facultad y de los laboratorios de interpretación, así como para la gestión de las actividades en el Paraninfo y otras salas,
- desarrollo del «Archivo de la Palabra» de la Facultad y del repositorio que permita la preservación para el futuro de la documentación digital relevante que recoja actividades significativas de la Facultad.

También resulta necesario acometer la modernización y reestructuración de la página web de la Facultad, con el fin de que pueda seguir cumpliendo con su cometido de ser una herramienta eficaz de



información y comunicación, asegurando su calidad y su accesibilidad. También se potenciará el uso de otros canales de comunicación, como las redes sociales Facebook, Twitter o LinkedIn, en las que la Facultad ya está presente. Esta última, además, puede constituir una herramienta para el seguimiento de los egresados (véase §§ 1.1 y 1.2).

Igualmente, en coordinación con los servicios centrales de la Universidad, habrá que trabajar en la dirección de digitalizar procesos y gestiones, de forma que resulten más ágiles y sencillos.

1.5. Formación integral

Junto a la formación reglada impartida en las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales, la Facultad debe ofrecer unas posibilidades adecuadas para que los estudiantes obtengan durante sus años de formación universitaria una formación integral que les permita adaptarse a la oferta de empleo existente y acceder a las nuevas profesiones relacionadas con su campo de especialización que vayan surgiendo. Es un hecho que las salidas profesionales de los estudiantes de los diversos grados de la Facultad han ido cambiando en los últimos veinte o veinticinco años y, aunque la docencia en todos sus niveles y modalidades sigue siendo una de las salidas profesionales frecuentes de los egresados, son cada vez más quienes desarrollan su actividad profesional en otros ámbitos.

Cabe mencionar a este respecto que las salidas profesionales relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación, gestión de redes sociales, desarrollo de materiales audiovisuales, etc. han ido cobrando cada vez más importancia y resulta previsible que irán a más. Asimismo, las variaciones en la estructura social de España, la movilidad internacional y el aumento de la intensidad y frecuencia de las relaciones y contactos con personas de otras culturas y de procedencias diversas llevan a que un perfil de formación intercultural como el que



se consigue con muchos de los títulos impartidos en la Facultad resulte de interés para muchos puestos de trabajo en empresas, fundaciones o instituciones públicas, tal y como se refleja en la propia información que sobre salidas profesionales se ofrece en los folletos y publicaciones de la UCM y en las páginas web referidas a los títulos de la Facultad.

No obstante, teniendo en cuenta, además, que la formación de grado está limitada a cuatro años (en vez de los cinco que tenían las antiguas licenciaturas), resulta difícil proporcionar mediante la formación reglada, además de los contenidos más específicos, toda la formación complementaria que el nuevo contexto laboral y social requiere. Por eso resulta muy importante que la Facultad ofrezca posibilidades de formación complementaria para que los estudiantes vayan trazando su propio camino y desarrollando sus propios itinerarios formativos y de especialización.

Una mención especial merecen, en primer lugar, las prácticas externas, que van teniendo cada vez mayor importancia. De hecho, las prácticas forman parte ya, como prácticas curriculares, de la docencia reglada de varias titulaciones de grado y máster de la Facultad y es de prever que su presencia en los planes de estudio vaya en aumento en los próximos años en consonancia con las tendencias generales de formación. Pero, además, los estudiantes demandan cada vez más la posibilidad de realizar prácticas externas no curriculares como complemento a su formación, ya sea en empresas, instituciones públicas, fundaciones, etc.

Resulta, por tanto, imprescindible que desde el equipo decanal, en colaboración con los Departamentos y titulaciones, se potencie en los próximos años la posibilidad de realización de prácticas. Se han sentado ya las bases para ello, con la designación de una Delegada del Decano para Práctica Externas y la creación de la Comisión de Prácticas de la Facultad, pero falta aún mucho camino por recorrer y a ello irán encaminados los esfuerzos desde el decanato. También hay que aprovechar las posibilidades que ofrecen a nivel internacional las prácticas dentro del programa Erasmus, en las que pueden participar



los estudiantes incluso en el periodo siguiente a la finalización de sus estudios universitarios.

La reciente creación del Centro de Formación Permanente de la UCM supone también una oportunidad que nuestra Facultad no puede dejar pasar. La oferta de títulos propios y de cursos de formación continua de la Facultad es llamativamente escasa, a pesar del potencial con el que contamos. Es el momento, por tanto, de plantearse, entre otras, las siguientes actuaciones:

- análisis de las necesidades de formación complementaria en el ámbito de los estudios de lengua, lingüística, literatura y cultura y humanidades, en general, que existen tanto para estudiantes como para egresados y profesionales,
- diseño de una oferta coherente para atender a dichas necesidades,
- especialmente, diseño e implantación de cursos de formación permanente de profesorado de educación secundaria, ámbito en el que hasta hace unos años nuestra facultad tenía una tradición que debemos recuperar.

También creemos importante continuar con iniciativas que ya tienen gran tradición en nuestra facultad, como el curso 0 para los alumnos que inician sus estudios, si bien habrá que adaptarlo a nuevos formatos debido al cambio de calendario académico. Igualmente, continuaremos con las posibilidades de formación que ofrece la implicación de los estudiantes en la organización y gestión de actividades culturales de la Facultad.

1.6. Actividades culturales

Las actividades culturales son algo consustancial a la propia Facultad y esta debe formar parte del grupo de instituciones relevantes en la vida



cultural de nuestra ciudad. No en vano en nuestra facultad desarrollan su actividad algunos de los profesionales más relevantes en estos ámbitos y por nuestras aulas están pasando quienes en los próximos años están llamados a ser los editores, críticos literarios, críticos teatrales, agentes culturales, responsables de webs culturales, etc. de nuestro país.

La Facultad debe ser un lugar frecuentado por y abierto a poetas, ensayistas, novelistas, autores teatrales, editores, directores de escena y, en general, a todas las personas de relevancia en el mundo de la literatura y la cultura, tanto hispanas como de otros países. Por eso, creemos que debe seguir fomentándose la realización de jornadas, encuentros con escritores, ciclos de cine y literatura, presentación de libros y, en general, de todas aquellas actividades que permitan poner en contacto a nuestros estudiantes con todos estos ámbitos. A este respecto la celebración del Día de la Poesía, el Día del Teatro o las actividades de las Semanas de las Letras resultan especialmente relevantes. Igualmente, se continuará potenciando la creación literaria y la participación en actividades teatrales, esto último en colaboración con el Instituto de Teatro de Madrid y el Aula de Teatro creada en la Facultad.

Todas estas actividades tienen una repercusión muy positiva en las posibilidades de formación integral a las que hemos venido haciendo referencia, tanto por el contenido de las actividades, como por la posibilidad ya aludida de que los propios alumnos tengan en ellas responsabilidades de gestión y organización.

Un objetivo específico para el futuro inmediato será desarrollar el «pasaporte cultural», de forma que los estudiantes que participen en las diferentes actividades organizadas en la Facultad y en otras instituciones con las que la Facultad tenga un acuerdo para ello, puedan obtener reconocimiento de créditos una vez alcanzado un determinado número de horas.



2. INVESTIGACIÓN

La investigación constituye, junto con la docencia, el otro gran pilar de la actividad universitaria. Podemos estar orgullosos del altísimo nivel de la investigación que se desarrolla en la Facultad, como lo avala el número y calidad de los grupos de investigación, los proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas que se obtienen y las publicaciones en las que quedan reflejados los resultados de tales proyectos. Esto hace que en muchos campos nuestra facultad sea una referencia importante a nivel nacional e internacional.

Así pues, el equipo decanal tendrá como objetivo fundamental prestar el máximo apoyo posible a las actividades de investigación que se desarrollen en la Facultad, fomentando la participación de los profesores e investigadores en las convocatorias de proyectos nacionales e internacionales y facilitando y apoyando en todo lo posible esa participación.

2.1. Grupos de investigación

El elevado número de grupos de investigación con que cuenta la Facultad de Filología y el número de profesores e investigadores implicados en los mismos dan fe de la diversidad y el alto nivel de la investigación que se lleva a cabo.

Es compromiso del decanato dar todo el apoyo necesario a los grupos de investigación de la Facultad. Será un objetivo para los próximos años consolidar una estructura administrativa de apoyo (véase § 4.4) que facilite la información sobre constitución de grupos, procesos de evaluación y posibilidades de financiación y que dé apoyo a la presentación de las solicitudes correspondientes.

También se trabajará para favorecer y potenciar la inserción de los grupos de investigación de la Facultad en redes más amplias, junto con



otros centros de investigación españoles y extranjeros. Por ejemplo, han sido varios los grupos de investigación que han liderado redes de investigación de las últimas convocatorias de la Comunidad de Madrid y habrá que potenciar también la participación en otras redes de relevancia a nivel nacional e internacional, facilitando la información sobre las diferentes convocatorias y apoyando los contactos necesarios con otras instituciones y centros de investigación españoles y extranjeros.

2.2. Proyectos de investigación

Aunque, como es sabido, los últimos años han presenciado un recorte del número de proyectos de investigación financiados por el Plan Nacional y del importe de las dotaciones, la Facultad de Filología ha seguido obteniendo un número considerable de proyectos de investigación, a los que hay que sumar los de las convocatorias de otros organismos y de la propia UCM, bien por sí misma o en colaboración con otras instituciones, como en el caso de los proyectos de la Unión Iberoamericana de Universidades.

Además de mantener esa participación de éxito en las convocatorias nacionales y de la UCM, debe ser un objetivo del equipo decanal para los próximos años alentar, favorecer y apoyar la participación de los grupos de investigación de la Facultad en convocatorias internacionales, especialmente las del programa Horizonte2020 o los que puedan sucederle en el futuro, con el fin de obtener fondos de investigación en tales convocatorias. Sin lugar a dudas hay investigadores y grupos de la Facultad que tienen el potencial suficiente para poder aspirar a ello y, por lo tanto, en colaboración con la Oficina Europea de I+D de la UCM y la Fundación General es preciso apoyar esa participación.



2.3. Difusión y transferencia

La difusión y transferencia de los resultados de la investigación son aspectos que van cobrando cada vez más importancia y a los que en las convocatorias de proyectos cada vez se presta más atención. Los grupos de investigación de la Facultad ya tienen un largo recorrido también en este aspecto y prueba de ellos es el reconocimiento obtenido por varios de ellos en los Premios de Transferencia de Tecnología y de Conocimiento de la UCM.

Desde el equipo decanal se potenciará la difusión de los resultados de la investigación de los grupos de la Facultad, facilitando todo lo que sea posible la participación en eventos como la Semana de la Ciencia o la Noche de los Investigadores. Para ello se dará apoyo en la captación de fondos de convocatorias públicas y privadas y se apoyará la realización de actividades de conjunto de la Facultad con fondos propios. A este respecto la colaboración con otras entidades (véase § 3.4) puede resultar de gran interés en este terreno y facilitar las actuaciones.

Tímidamente han ido asomando propuestas y proyectos de algunos investigadores de la Facultad en las convocatorias del Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento de la UCM y de CompluEmprende. Desde el decanato se facilitará la información sobre estas convocatorias y se fomentará la participación de los grupos de investigación y de innovación de la Facultad. Por ejemplo, dado el éxito de la Facultad en los proyectos de innovación educativa (véase § 1.4), sería interesante potenciar la transformación de algunos de los resultados en proyectos de emprendimiento que tendrían cabida dentro de la que este año es la modalidad V (Innovación Docente) de los Premios Emprendedor Universitario de la UCM.



2.4. Biblioteca

La Biblioteca constituye el elemento central para el desarrollo de la docencia y la investigación en la Facultad. Se trata de la mayor biblioteca de la UCM y de la colección de publicaciones sobre Filología más importante de las universidades españolas. A pesar de ello y de las mejoras realizadas en los últimos años, con la integración en las bibliotecas del edificio A y de la María Zambrano de los fondos de bibliotecas departamentales, el proyecto global de organización de las bibliotecas de la Facultad sigue inconcluso y no hay un acceso todo lo rápido y adecuado que sería deseable a los fondos custodiados en los depósitos.

En el Plan de Inversiones 2018/2021 recientemente aprobado por el Consejo de Gobierno de la UCM se consigna una partida importante para las obras de la María Zambrano. Será un objetivo básico del equipo decanal exigir la realización de esas obras y, en colaboración con el Rectorado, diseñar un espacio de biblioteca que resulte adecuado a las necesidades de nuestra Facultad. La situación de las bibliotecas de Filología sigue siendo un agravio comparativo respecto de otras facultades y es necesario avanzar de forma decidida hacia el proyecto de Biblioteca de nuestra facultad que dé respuesta a nuestras necesidades.

También será un objetivo del equipo decanal trabajar junto con la dirección de la Biblioteca de Filología para conseguir una dotación de personal adecuada que permita un uso adecuado de nuestros recursos bibliográficos.

En cuanto a los fondos bibliográficos, arrastramos una trayectoria de ya varios años de recortes de presupuesto que han limitado las posibilidades de compra de libros y, especialmente, de suscripciones a recursos electrónicos y a revistas. Además de continuar con las gestiones ante el Vicerrectorado de Investigación para que en las decisiones generales de la UCM se tengan en cuenta las necesidades específicas



en Humanidades y, concretamente, en Filología a la hora de tomar decisiones, creemos que es ahora el momento de planificar la expansión de las colecciones para los próximos años. Para ello el equipo decanal trabajará de forma conjunta con los departamentos para identificar los recursos de los que carecemos, establecer prioridades y, de forma consensuada, proceder a la compra paulatina del acceso a los mismos en función de las disponibilidades presupuestarias.

2.5. Revistas científicas

La Facultad de Filología, a través de sus departamentos y grupos de investigación, es la facultad que publica un mayor número de revistas científicas dentro de la UCM y, teniendo en cuenta el volumen y calidad de sus publicaciones, constituye un actor de primer orden en el panorama editorial de las revistas científicas de Humanidades en España.

La creación de Ediciones Complutense ha supuesto un cambio muy positivo para la calidad de las publicaciones de nuestra universidad, de forma que desde el decanato de la Facultad se trabajará en colaboración con los departamentos y con el Vicerrectorado de Extensión y la Dirección de la editorial para continuar con la mejora de la calidad editorial de nuestras revistas y su inclusión en bases de datos internacionales, así como en la obtención de los sellos de calidad de los organismos pertinentes (por ejemplo, la FECYT). Esto redundará sin duda en una mayor visibilidad y relevancia en sus ámbitos respectivos

Si finalmente se consolida la previsible tendencia a la mejora en los recursos humanos disponibles en la Universidad y en la Facultad, desde el decanato se tendrá como una línea de actuación clave facilitar la gestión de las revistas otorgando apoyo administrativo y/o técnico en función de las posibilidades.



3. LA FACULTAD EN SU ENTORNO

La Universidad Complutense en su conjunto y la Facultad de Filología, en especial, deben tener un papel relevante dentro de la sociedad y mantener una relación adecuada con otras instituciones tanto nacionales como extranjeras que facilite la interacción de profesores, estudiantes y PAS no solo con sus entornos profesionales sino con todo tipo de agentes sociales y sirva, además, para poner de manifiesto la relevancia de la labor que ellas se desarrolla.

Explicitamos a continuación algunas de las líneas de actuación en relación con otras instituciones que nos parecen especialmente importantes para que la Facultad pueda cumplir de forma adecuada con sus fines y pueda dar respuesta también al papel que de ella se demanda dentro de la sociedad.

3.1. La Universidad Complutense

El entorno más inmediato de nuestra facultad es, obviamente, el de la Universidad Complutense. Será objetivo de la gestión del equipo decanal potenciar las relaciones con otros centros de la Universidad Complutense y colaborar con ellos en cuestiones de docencia, investigación y gestión universitaria.

La Facultad de Filología tiene ya estrechos vínculos con algunos institutos universitarios de la UCM, de los cuales cuatro tienen su sede en edificios de la Facultad (Instituto de Lenguas Modernas y Traductores, Instituto Menéndez Pidal, Instituto del Teatro de Madrid e Instituto de Ciencias de las Religiones). Hay que mantener y desarrollar esas relaciones y es muy importante, además, ampliar la colaboración existente con otras facultades. Tenemos ya un doble título con otra facultad y, como hemos señalado antes (§§ 1.1 y 1.2), en el futuro es de prever que el número de dobles títulos o títulos



impartidos conjuntamente con otras facultades vaya en aumento. Se trata, por tanto, de potenciar la colaboración con otras facultades, especialmente del ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales para completar la oferta formativa que se puede ofrecer desde la Facultad.

El equipo decanal hará todo lo posible por mantener una estrecha relación y colaboración con el Rectorado y los Vicerrectorados, así como con el conjunto de los servicios centrales de la UCM, a través del decano o de los vicedecanos competentes en cada materia. Por el número de estudiantes y de profesores, la Facultad de Filología forma parte del grupo de las facultades más grandes de la UCM, lo que, unido a su trayectoria y su posición de relevancia en los ránking nacionales e internacionales, hacen que tenga un peso muy importante dentro la Universidad Complutense. Por lo tanto, las decisiones que tome la Junta de Facultad deben ser defendidas y tenidas en cuenta en los órganos colegiados de la Universidad Complutense. La participación del decano de la Facultad en Consejo de Gobierno y en diferentes comisiones, así como las de los vicedecanos en las comisiones correspondientes debe servir para que las decisiones de política general que se tomen en la Universidad Complutense estén en consonancia con las necesidades de la Facultad y no vayan en detrimento de esta. Las actuaciones del equipo decanal dentro de la UCM se realizarán bajo estos planteamientos.

3.2. Universidades y centros de investigación españoles

La Facultad debe estar abierta a la colaboración con otras universidades de la Comunidad de Madrid y, en general, con otras universidades españolas, para la docencia, investigación y gestión, aprovechando los foros existentes, como las conferencias de decanos y, especialmente, la Conferencia de Decanatos de Artes y Huma-



nidades, con el fin de abordar temas de interés conjunto, o bien creando, cuando ello resulte necesario, los foros correspondientes para tratar cuestiones que afecten a las facultades de Filología o de Humanidades, en general.

A pesar de la interrupción de las becas Séneca para movilidad dentro de las universidades españolas en relación con el programa SICUE, resulta imprescindible mantener las posibilidades de que los estudiantes que lo deseen puedan realizar una parte de sus estudios en otras universidades españolas, así como de que los profesores e investigadores de nuestra facultad puedan realizar estancias en otras universidades españolas. Igualmente, debe potenciarse la coordinación del PAS con el de otras universidades en iniciativas conjuntas de mejora de la gestión y de los servicios universitarios.

Ya hemos hecho referencia (véase § 2.1) a la importancia de la colaboración con otras universidades y centros de investigación de la Comunidad de Madrid para la obtención de ayudas en convocatorias de financiación de proyectos. Debe favorecerse, por tanto, la colaboración con otras universidades de la Comunidad de Madrid en cuestiones de interés conjunto. Además, la existencia en Madrid del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, con varios institutos que guardan una estrecha relación con los estudios e investigaciones que se desarrollan en nuestra facultad, supone una oportunidad de colaboración en líneas como las siguientes, que ya se está aprovechando y que conviene seguir potenciando en diferentes líneas de actuación como las siguientes:

- favorecer las prácticas de los estudiantes en el CSIC,
- facilitar a los estudiantes de doctorado el aprovechamiento de los recursos de investigación del CSIC,
- desarrollo de proyectos de investigación conjunta,
- favorecer la participación de aquellos profesores que lo deseen



en los programas de estancias e intercambio con investigadores del CSIC.

3.3. Relaciones internacionales

El tipo de estudios e investigaciones que se desarrollan en la Facultad, que tiene como elemento central de la mayor parte de sus titulaciones el estudio de lenguas, literaturas y culturas de otros países o la enseñanza de la lengua y la literatura españolas a personas de otras culturas, hacen que las relaciones internacionales sean un elemento constitutivo de la propia esencia de la Facultad. Se trata de un activo de primer orden no solo para la propia facultad, sino para la Universidad Complutense en conjunto.

La reciente reestructuración de los Departamentos de la Universidad y también de la Facultad, hace que haya que replantearse en algunos casos la forma de mantener y estrechar relaciones fundamentales para la Facultad como lo son las relaciones institucionales con otros países a través de sus embajadas, institutos de cultura, instituciones de enseñanza de lenguas extranjeras, universidades, etc., los cuales deben poder encontrar referentes definidos y claros dentro de nuestra facultad. Debemos trabajar en los próximos meses con este objetivo de forma clara para no solo no perder ese capital intangible, sino, incluso, aumentarlo.

La importancia de las relaciones internacionales para la Facultad se manifiesta a varios niveles y debe potenciarse en todos ellos. Un número importante de los estudiantes de la Facultad de Filología marchan en algún momento de sus estudios a universidades extranjeras y también es muy alto el número de estudiantes extranjeros que la Facultad acoge cada año, pues, de hecho, somos la Facultad de la UCM que más estudiantes Erasmus recibe, a los que deben sumarse los visitantes y los que llegan por programas de gran tradición en nuestra universidad,



como el de Universidades Reunidas. Debe apoyarse esta dimensión de la Facultad, puesto que constituye un factor de enriquecimiento muy claro de la formación de nuestros estudiantes, si bien la afluencia de estudiantes extranjeros debe canalizarse de la forma adecuada para que represente un valor añadido y no un obstáculo al desarrollo de la docencia en la Facultad (véase § 1.1). Al mismo tiempo, debe exigirse que esta importante dimensión de la Facultad de Filología se tenga muy en cuenta dentro la Universidad Complutense a la hora de dotar de recursos materiales y humanos a la Facultad.

Debe fomentarse, apoyarse y facilitarse la participación de la Facultad en el programa Erasmus en todos los niveles formativos, incentivando, además, la participación no solo de los estudiantes, sino también de los profesores y en PAS. En este sentido, hay que realizar una política activa de seguimiento y de ordenación de los acuerdos establecidos con otras universidades de forma que:

- se establezcan objetivos prioritarios de intercambio para cada titulación y los estudiantes reciban la orientación adecuada sobre las mejores posibilidades con las que cuentan en función de sus estudios y su trayectoria personal, movilizándolo para ello todos los recursos con los que contamos (lectores, profesores procedentes de otras universidades, directores de Universidades Reunidas...),
- se amplíen los acuerdos con aquellas universidades con las que los convenios firmados estén dando buenos resultados y también se identifiquen los casos en los que los resultados no han sido los esperados para evitar perjuicios a los estudiantes de la Facultad;
- se establezcan nuevos acuerdos con universidades de prestigio en sus países respectivos.



El equipo decanal mantendrá y potenciará actuaciones que han dado buenos resultados en los últimos años, como los encuentros entre estudiantes de movilidad saliente y entrante y con los coordinadores Erasmus de cada titulación, jornadas de orientación para los estudiantes Erasmus entrantes, programas de mentorías, etc.

También pondremos en marcha y continuaremos iniciativas como los premios de excelencia a estudiantes internacionales de la Facultad, que constituyen un elemento para consolidar y potenciar las relaciones con buenas universidades de otros países.

Dado el volumen de trabajo que toda esta actividad representa, resulta imprescindible continuar con las gestiones ante el Rectorado para que se reconozca de forma adecuada el papel de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad y se la dote de los recursos humanos adecuados para llevar a cabo de forma satisfactoria su labor.

También continuaremos trabajando con las embajadas correspondientes para mantener y desarrollar los lectorados vinculados a la Facultad, que permitan ofrecer una formación lingüística y cultural cada vez más rica y variada.

Dentro del ámbito de las relaciones internacionales se ha mencionado ya (§§ 1.2 y 1.3) el impulso que hay que dar en los próximos años a los programas de máster y doctorado conjuntos con universidades de otros países, así como a la participación con otras universidades en proyectos de investigación europeos (§ 2.2).

3.4. Relaciones institucionales

La Facultad de Filología de la UCM tiene un emplazamiento privilegiado, puesto que está radicada en la ciudad de Madrid, lo que facilita la relación directa con instituciones académicas, científicas y culturales de primer nivel. De hecho, en muchos casos esas relaciones existen ya, puesto que personas vinculadas directamente con la Facul-



tad desarrollan una parte de su actividad en ellas o trabajan de forma conjunta con equipos de tales instituciones. La Facultad de Filología debe seguir aprovechando, y todavía más de lo que ya lo hace, todo ese potencial, apoyándose en la existencia de esos contactos y creando vínculos con otras instituciones cuyos fines y actividades confluyan con los de nuestra facultad para trasladar esas relaciones al plano de lo institucional, con el fin de que sea la Facultad en su conjunto la que pueda beneficiarse de ellas. Se trata de lograr una confluencia de los intereses de esas instituciones con los de la Facultad para que se puedan diseñar planes y estrategias conjuntas que permitan un beneficio mutuo.

El desarrollo de estas redes de relaciones institucionales continuará siendo un objetivo prioritario de la acción del equipo decanal, puesto que puede tener una repercusión muy positiva tanto en la docencia como en la investigación en la Facultad, así como en la proyección profesional de los estudiantes. Para ello, además de la propia gestión que en este ámbito realice el decano, se mantendrá un Vicedecanato con competencias en Relaciones Institucionales encargado de su coordinación.

Entre las actividades que contemplamos están, entre otras:

- realización de seminarios en colaboración;
- organización de ciclos de conferencias y exposiciones;
- fomento de las actividades docentes con materiales o recursos de tales instituciones, y, especialmente, desarrollo de convenios para que los estudiantes y los egresados de la Facultad (tanto de grado como de máster y doctorado) puedan realizar prácticas en dichas instituciones;
- desarrollo de actividades de investigación conjuntas;
- establecimiento de programas conjuntos para la realización de actividades de catalogación, puesta en valor del patrimonio bi-



bliográfico y documental, etc. (mediante convenios de colaboración, contratos del artículo 83 de la LOU u otras modalidades que puedan resultar conveniente);

- establecimiento del «pasaporte cultural» (véase § 1.6) como vía de motivar y potenciar la participación de los estudiantes en las actividades de la Facultad y de las instituciones con las que exista acuerdo.

3.5. Responsabilidad social

Los integrantes de la comunidad universitaria que constituyen la Facultad de Filología, como universitarios, tienen una responsabilidad social con su entorno, tanto con el más inmediato de la ciudad y la Comunidad Autónoma en la que radica nuestra universidad, como con el más amplio del Estado español, la Unión Europea y la Comunidad Iberoamericana, y, en una situación de globalización como la actual, el conjunto de países que integran el orden internacional, algo a lo que es especialmente sensible una facultad como la nuestra, que tiene como vocación el estudio de la diversidad de lenguas y culturas.

Naturalmente, esta responsabilidad social debe traducirse en primer lugar en la prestación del servicio público de la educación superior con todo el rigor y la calidad con los que ya lo viene haciendo, así como en el desarrollo de las tareas de investigación, innovación y transferencia del conocimiento que les son propias.

Pero también es importante la implicación de la Facultad, dentro de los ámbitos que le son propios, con la sociedad en la que se inserta, especialmente en relación con los colectivos menos favorecidos. En los últimos años desde el equipo decanal no hemos podido potenciar estas actuaciones tanto como habríamos deseado, pero nos parece importante, en la línea mencionada (§ 3.4) de favorecer la colaboración con



otras entidades, aprovechar la reciente aprobación del Plan de Voluntariado UCM y, en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y, especialmente, con el Servicio de Relaciones Institucionales y Cooperación y Voluntariado, plantearnos como un objetivo para los próximos años trabajar en el establecimiento de acuerdos para que los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad puedan participar en actividades como las siguientes:

- colaboración con ONGs en la enseñanza de español como segunda lengua a inmigrantes en situaciones menos favorecidas;
- colaboración con ONGs que desarrollan docencia en hospitales a niños y adolescentes que sean pacientes de larga duración;
- colaboración con ONGs en la enseñanza de lenguas extranjeras a colectivos menos favorecidos socialmente;
- colaboración con ONGs en proyectos de cooperación en países en vías de desarrollo, especialmente en los que tienen que ver con el ámbito de la educación (alfabetización, enseñanza de lenguas...).

La participación en estas tareas solidarias podría suponer, además, en algunos casos, un reconocimiento de créditos de prácticas a los estudiantes que participen en ellas y contribuirían también a proporcionar a los estudiantes de la Facultad una orientación profesional hacia nuevos ámbitos (véase § 1.5).



4. LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Sin duda el componente fundamental de la Facultad son las personas que la integran y ninguno de los objetivos señalados en los apartados anteriores tendría sentido si no fuera por la ilusión, el empeño y la implicación de todos los miembros de la comunidad universitaria que constituyen la Facultad. Los últimos años, en los que la crisis económica ha seguido haciendo mella en muchos sectores y los recortes presupuestarios han limitado enormemente los recursos disponibles, han prolongado una situación especialmente difícil para todos los colectivos, por lo que los esfuerzos del equipo decanal habrán de encaminarse a contribuir a un cambio de la situación desde la actuación en el conjunto de la UCM y, dentro ya de la propia gestión de la Facultad, estarán dirigidos a intentar alcanzar las mejores soluciones posibles a los problemas que se plantean.

4.1. Estudiantes

Lamentablemente, muchos estudiantes de la Facultad continúan teniendo graves problemas para empezar o continuar con sus estudios universitarios, dado el enorme aumento de los precios de las matrículas en la Comunidad de Madrid y la dificultad para conseguir becas y ayudas al estudio. Esta situación, aunque no es exclusiva ni mucho menos de la Facultad de Filología, no puede aceptarse sin más de forma pasiva, sino que hay que llevar a cabo todas las actuaciones posibles para que ningún estudiante que reúna las condiciones académicas necesarias tenga que dejar de estudiar por motivos económicos.

Creemos que desde la Facultad de Filología se puede contribuir a ello por lo menos mediante las dos vías siguientes:



- continuar influyendo de forma activa, a través de consensos que se puedan alcanzar con el Rectorado y, en especial, con el Vicerrectorado de Estudiantes, así como mediante la toma de decisiones en los órganos colegiados de la UCM que tienen la competencia para ello, en el establecimiento de medidas que flexibilicen al máximo los pagos de la matrícula, así como en el mantenimiento y fortalecimiento de programas propios de la UCM de becas y exenciones de matrícula a los estudiantes con menos recursos económicos;
- presionar de forma activa para que, en colaboración con otras universidades a través de la CRUMA, la CRUE y otras instancias, se exija a la Comunidad de Madrid y al Ministerio de Educación un cambio radical en la política de precios de matrícula y de becas y ayudas al estudio que no deje fuera de la universidad a amplios sectores de la sociedad.

Ya dentro de la Facultad, será un objetivo del equipo decanal fomentar la participación activa de los estudiantes en todos los ámbitos de la vida universitaria. En el terreno de la docencia, se favorecerá la implicación de los estudiantes en el desarrollo de metodologías activas de aprendizaje, así como en los proyectos de innovación y mejora de la calidad docente. Se mantendrán y mejorarán los cauces formales ya existentes para la transmisión de quejas, reclamaciones y sugerencias, bien directamente por los propios interesados, bien a través de sus representantes en los órganos colegiados. Entre otros, se mantendrá en las Juntas de Facultad ordinarias un punto de informe de los representantes de estudiantes para que puedan dar cuenta al resto de los colectivos de sus preocupaciones y problemas. Igualmente, el equipo decanal trabajará para que el clima existente en la Facultad haga que los estudiantes no tengan reparos a la hora de transmitir sus problemas a las autoridades académicas.



Dada la aprobación del nuevo calendario académico común para toda la UCM, se trabajará con los representantes de los estudiantes y con los departamentos para analizar las repercusiones que este cambio pudiera tener en el rendimiento y posibilidades de los estudiantes de la Facultad, de modo que, dentro del margen posible, los plazos y convocatorias de exámenes y de defensa de trabajos de fin de grado y máster sean los más adecuados.

Continuaremos con el objetivo señalado (§ 1.5), de crear unas condiciones dentro de la Facultad que posibiliten y favorezcan una formación integral de los estudiantes. En esa línea se trabajará en las siguientes direcciones:

- apoyo a la participación en programas de movilidad nacionales e internacionales,
- integración de la Facultad en los programas de becas de colaboración de la UCM y desarrollo de programas propios de formación en servicios de la Facultad (Oficina Internacional, Vicedecanato de Innovación...),
- mantenimiento y potenciación de la colaboración de los estudiantes de la Facultad en la organización y desarrollo de las actividades culturales, mediante el reconocimiento de créditos de libre elección,
- ampliación del número de instituciones (véase § 3.4) y organizaciones de otro tipo, como ONGs (véase § 3.5) en las que puedan realizar prácticas y actividades de colaboración los estudiantes de la Facultad de Filología,
- desarrollo del «pasaporte cultural» (véase § 1.6) para potenciar la participación de los estudiantes en las actividades de otras organizaciones con las que exista convenio, además de en las propias actividades de la Facultad,
- adaptación de los programas de mentorías a la realidad de la Facultad para su aprovechamiento más eficiente,



- organización de actividades de orientación profesional y sobre salidas profesionales, en colaboración con otras instancias de la UCM.

Será un objetivo prioritario del equipo decanal implicar en la planificación, organización y desarrollo de todas estas actividades a los propios estudiantes de la Facultad, contando especialmente con la colaboración de los representantes de los estudiantes en los diferentes órganos colegiados (Junta de Facultad y Consejos de Departamento). Igualmente, se canalizará toda la información de interés a los estudiantes por los medios adecuados, no solo a través de la página web de la Facultad, Facebook y Twitter, sino con el envío de información a través del Campus Virtual u otros canales de comunicación.

La existencia de asociaciones de estudiantes con una presencia activa en la vida de la Facultad es sin lugar a dudas una riqueza para esta, por lo que desde el Decanato se favorecerá su actuación y se les facilitarán los medios disponibles para que puedan llevar a cabo sus actividades e iniciativas.

También es importante realizar, en colaboración con el Vicerrectorado de Calidad y con el Consejo Social, que tiene encomendada esta misión, un seguimiento adecuado de los egresados de la Facultad, que permita tener información sobre su inserción laboral, de modo que esta pueda tenerse en cuenta para las modificaciones de planes de estudio (véase §§ 1.1 y 1.2) y para el desarrollo de actividades formativas complementarias que puedan resultar interesantes.

Mención especial merece la atención a los estudiantes con algún tipo de discapacidad, a los que se prestará todo el apoyo posible desde el equipo decanal. Se potenciará la participación de estudiantes de la Facultad en los programas de apoyo de la UCM, así como la colaboración con fundaciones y asociaciones que trabajen en este ámbito.



También se apoyarán las iniciativas de revistas literarias, blogs, etc. por parte de los estudiantes de la Facultad. Igualmente, se fomentará la participación en las actividades deportivas de la UCM, en colaboración con el club deportivo de la Facultad.

El equipo decanal mantendrá una política de permanente comunicación con los estudiantes, para lo que consideramos fundamental la interacción habitual con sus representantes en los órganos colegiados. Asimismo, facilitará la comunicación entre los representantes de los estudiantes y el conjunto de los estudiantes de la Facultad, así como la difusión de la información relevante.

4.2. Personal docente e investigador

También en este apartado debemos lamentar que en los últimos años haya continuado la precarización de la plantilla de PDI de la Facultad: si bien el número de plazas de PDI permanente que se han convocado, especialmente en los dos últimos años, ha aumentado, sigue siendo muy insuficiente para dar respuesta a la situación de muchos de los profesores de la Facultad. El número de Profesores Titulares y Catedráticos de la Facultad ha disminuido sustancialmente, pues siguen sin convocarse las plazas vacantes por jubilación y la docencia se ha cubierto mediante la proliferación de plazas a tiempo parcial de Profesor Asociado. La Facultad cuenta ahora mismo con el número más elevado de Profesores Asociados de toda su historia, lo que está afectando muy gravemente a la docencia y la investigación en la Facultad, además de constituir un penoso problema personal para muchos de los profesores que ocupan esas plazas y que están sobradamente cualificados para aspirar a plazas de tiempo completo y con una carrera docente e investigadora estable.

Además, el deterioro de las condiciones en que el PDI desarrolla su labor docente e investigadora y la exagerada carga burocrática que



recae sobre el profesorado está causando en él una cierta sensación de estar desatendido, lo que tiene un reflejo, por ejemplo, en que el número de profesores que está solicitando la jubilación voluntaria haya aumentado en los últimos años. Esto contribuye negativamente a la pérdida de plazas estables dentro de la Facultad.

Todos estos factores han llevado a una descapitalización de profesorado y a un desequilibrio de la plantilla, que hace que en los próximos años haya que plantearse ya sin más dilaciones una política decidida en la Universidad de renovación y ampliación de la plantilla del PDI y en unas modalidades de contrato estables que permitan al profesorado desarrollar de forma adecuada su carrera docente e investigadora.

El objetivo del equipo decanal de la Facultad de Filología debe ser, por tanto, trabajar, de forma activa y con la máxima implicación, con el Rectorado y, especialmente, con el Vicerrectorado de Planificación Académica, así como con los órganos colegiados que tienen las competencias en esta materia (Comisión Académica y Consejo de Gobierno, especialmente) para un cambio en la política de profesorado de la UCM, que vaya encaminada a dejar de incrementar el número de profesores con contratos precarios en la UCM y a que las necesidades docentes sean cubiertas básicamente por profesorado contratado a tiempo completo y en unas condiciones dignas. En este sentido, también es importante conseguir que la UCM, en estrecha colaboración con las otras universidades públicas de la Comunidad de Madrid, mantenga la presión sobre el gobierno regional y el Ministerio de Educación para que se abandonen definitivamente los límites impuestos primero por la no reposición y, en los últimos años, por la tasa de reposición aplicada a las universidades.

Deben acelerarse todo lo posible los procesos de promoción del profesorado acreditado a los cuerpos docentes y aumentar los programas de incorporación de nuevo profesorado que compense la enorme merma de profesorado sufrida por todos los departamentos, sin que



esto, lógicamente, vaya en detrimento de los procesos de estabilización y promoción del profesorado en situación precaria que existe en la UCM. Será objetivo del equipo decanal trabajar en colaboración con los nuevos departamentos para evaluar su situación, detectar sus necesidades docentes y negociar con el Rectorado para obtener las mejores plazas posibles en cada área.

El PDI no permanente ha sufrido de forma especial las consecuencias de las medidas adoptadas en el conjunto de las administraciones públicas y en la UCM en los últimos años, puesto que ha visto frustradas o retrasadas *sine die* las legítimas aspiraciones a la estabilización, promoción y, en general, a la mejora de sus condiciones laborales. Desde el decanato de la Facultad no solo se continuará promoviendo y apoyando todo tipo de acciones encaminadas a esa estabilización y promoción del profesorado no permanente, sino que se trabajará de forma muy activa por lograr un cambio de rumbo dentro de la Universidad Complutense, en coordinación con los decanatos de otras facultades, la mesa del PDI, los representantes sindicales y todos los órganos implicados.

Debe favorecerse y acelerarse la posibilidad de estabilización y promoción del profesorado en situación precaria, aumentando el número de plazas disponibles anualmente para los procesos de estabilización y promoción de Profesores Asociados, Titulares Interinos y otros profesores con contratos precarios, de forma que puedan ocupar las plazas del máximo nivel para el que estén acreditados. Igualmente, hay que mantener la política de estabilización de los Profesores Ayudantes Doctores y de los contratados Ramón y Cajal a la finalización de sus contratos. Y también debe ser prioritaria la eliminación del carácter interino de los Profesores Contratados Doctores que se encuentran en esa situación. Son objetivos irrenunciables, por tanto, no solo el mantenimiento de los puestos de trabajo, sino la potenciación y mejora de los planes de promoción y estabilización previstos.



También forman parte del PDI no permanente los contratados predoctorales, que tienen problemas propios. Desde el decanato se trabajará para conseguir la mejora de su situación dentro la Facultad y de la Universidad y para que se siga ampliando el número de plazas de programas propios tanto a nivel predoctoral como posdoctoral, además de favorecer la incorporación mediante programas competitivos del Ministerio y otras entidades, pues es imprescindible poder formar con el tiempo necesario y las condiciones adecuadas a quienes deberían estar llamados a ser los profesores e investigadores del mañana.

Finalmente, también queremos mencionar que se continuará con la política de comunicación directa con el conjunto de los profesores de la Facultad a través de la convocatoria de claustros abiertos a la participación de todos cuando las circunstancias o la importancia de las cuestiones a tratar así lo aconsejen, complementando de esta manera los cauces formales de comunicación ya existentes.

4.3. Personal de administración y servicios

También hay que hablar de empeoramiento en cuanto a la situación del PAS. En los últimos cuatro años se ha producido un significativo crecimiento del número de estudiantes en la Facultad y ha aumentado también el número de titulaciones vinculadas a ella, algunas de las cuales, como la de Traducción e Interpretación, conllevan unos requerimientos de equipamiento y de gestión de prácticas realmente notables. Sin embargo, en consonancia con lo sucedido en toda la UCM y como consecuencia de una nefasta política de no reposición durante muchos años y, más recientemente, de límites a la reposición de personal, el PAS adscrito a la Facultad ha ido disminuyendo y no se ha producido ni siquiera el reemplazo de las personas que se han ido jubilando en los diferentes servicios de la Facultad, en los departamentos o en la Biblioteca. El objetivo del decanato no puede ser otro que



luchar por que la Facultad cuente con una plantilla de trabajadores adecuada a sus necesidades y en consonancia con el tamaño de esta y que pueda realizar su trabajo en las condiciones adecuadas, tanto de entorno laboral como de organización funcional.

Desde el decanato de la Facultad se mantendrá la política de puertas abiertas y diálogo constante con los trabajadores de la Facultad, con vistas a mejorar las condiciones de trabajo y a establecer una adecuación de las tareas a los puestos. Se colaborará en todo lo posible con la Gerencia y el Rectorado en la implantación de políticas de seguridad en el trabajo y de prevención de riesgos laborales efectivas. En cuanto a los posibles procesos de elaboración de documentos de plantillas que puedan acometerse desde el Rectorado o la Gerencia de la UCM, se mantendrá informados a los trabajadores de la Facultad y a sus representantes en Junta de todas las propuestas que puedan afectar a la definición de sus puestos de trabajo o a las condiciones en que desarrollan sus tareas, recabando sus opiniones y puntos de vista para que sean tenidos en cuenta en tales procesos.

Seguirá siendo un objetivo del Decanato facilitar la participación del PAS en programas de formación, así como implicarse ante los órganos de decisión de la UCM para que haya un diseño adecuado de la oferta de formación en función de los diferentes grupos, categorías y puestos de trabajo. Asimismo, se favorecerá la participación del PAS en redes nacionales e internacionales sobre cuestiones relacionadas con la gestión de la universidad o procesos relacionados con los servicios y la administración de la universidad.

Desde el Decanato se mantendrá una política de colaboración permanente con la Gerencia de la Facultad, que es quien tiene las competencias sobre el PAS, de forma que se eviten disfuncionalidades en el desarrollo de la actividad diaria de la comunidad universitaria que integra la Facultad de Filología y se favorezca la implicación del PAS en la gestión y mejora de las actividades de docencia e investigación que se realizan en la Facultad.



4.4. Organización de la Facultad

El decano y el conjunto del equipo decanal de la Facultad (vicedecanos, secretario y vicesecretario) estarán en continuo contacto y comunicación con los diferentes sectores de la comunidad universitaria y sus representantes y mantendrán su política de apertura, transparencia e información hacia todos los miembros de la comunidad universitaria. Trabajarán también en estrecho contacto y colaboración con los departamentos de la Facultad, las unidades docentes, los institutos universitarios vinculados con la Facultad y los grupos de investigación e innovación.

Con el fin de apoyar la docencia, investigación y gestión en la Facultad, la estructura del equipo decanal será la siguiente:

- Vicedecano/a de Ordenación Académica y Planes de Estudio,
- Vicedecano/a de Investigación y Posgrado,
- Vicedecano/a de Relaciones Internacionales,
- Vicedecano/a de Calidad e Innovación,
- Vicedecano/a de Estudiantes,
- Vicedecano/a de Biblioteca, Cultura y Relaciones Institucionales,
- Secretario/a,
- Vicesecretario/a.

Se procederá a revisar el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad para adaptarlo a la nueva estructura de Departamentos de la Facultad y actualizarlo a las modificaciones de legislación general y de normativa de la UCM que se han producido en los últimos años, de forma que las diferentes comisiones delegadas de la Junta de la Facultad y el resto de las comisiones de Facultad puedan seguir cumpliendo su misión de permitir una organización adecuada de la gestión académica de la Facultad y agilizar algunos de los procesos. Sigue siendo un



objetivo del equipo decanal que la Junta de Facultad se vea aligerada todo lo posible de los asuntos meramente de trámite para que pueda dedicar más tiempo a tratar los asuntos de mayor calado e interés para la Facultad, como lo es el establecimiento de las líneas generales de política académica del centro, permitiendo, así, el debate de ideas y creando el espacio adecuado para la reflexión conjunta, a través de sus representantes en Junta, de los diferentes sectores que integran la comunidad universitaria, que conduzca a una toma de decisiones consensuada y fruto del diálogo.

Por lo que se refiere a la estructura departamental, como es bien sabido, hemos estado sujetos en los dos últimos años a un tenso y complicado proceso de reorganización de los departamentos de la UCM, que en la Facultad de Filología ha tenido como resultado la creación de siete departamentos, en los que han quedado encuadrados todos los profesores y áreas de conocimiento de la Facultad. Una vez llevado a cabo ese proceso, el objetivo para los próximos años debe ser trabajar para que esta estructura resulte lo más provechosa posible para la vida cotidiana de la Facultad y el desarrollo de las tareas de docencia e investigación.

En este sentido, desde el decanato de la Facultad se dará todo el apoyo posible a las direcciones de los departamentos para que puedan llevar a cabo su labor y se ejercerá una tarea de coordinación y armonización para que la Facultad pueda funcionar de forma adecuada. Igualmente, se defenderá en los órganos colegiados de la UCM la necesidad del reconocimiento de las Unidades Docentes y las Unidades Departamentales como modo de articular dentro de los departamentos la complejidad que resulta de la integración en un mismo departamento de profesores de áreas de conocimiento y facultades diferentes.

Obviamente, para que la estructura departamental funcione adecuadamente necesita contar con el apoyo administrativo necesario que facilite las tareas de gestión administrativa, económica, académica, in-



formación a estudiantes, etc. En colaboración con los departamentos, desde el decanato de la Facultad se harán todas las gestiones posibles ante el Rectorado y la Gerencia de la UCM para poder contar con el personal adecuado.

La estructura administrativa de las facultades está necesitada a todas luces de una revisión para que se pueda disponer del apoyo administrativo necesario para toda una serie de procesos que cada vez resultan de mayor importancia y requieren, por tanto, más recursos: seguimiento y acreditación de títulos, gestión de la calidad, prácticas, internacionalización... Recientemente se ha creado en las facultades la Oficina de Apoyo a la Docencia y la Investigación, a las que se ha empezado a dotar de contenido. En los próximos meses se irán acabando de definir las funciones y competencias de la oficina para que contribuya de forma efectiva a la mejora del funcionamiento de la Facultad. También se ha creado el embrión de lo que deberá ser una Oficina de Prácticas en la Facultad, que habrá que ir desarrollando (§ 1.5) y, como ya se ha señalado (§ 3.3), es imprescindible también la consolidación de una estructura adecuada en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. Será un objetivo del equipo decanal realizar las gestiones necesarias ante el Rectorado y la Gerencia y en los órganos colegiados de la UCM para conseguir la estructura adecuada y el personal necesario para estas tareas.



COLOFÓN

En resumidas cuentas, mantenemos la idea de que las acciones del equipo decanal, en coordinación con los departamentos de la Facultad y con las diferentes instancias de la Universidad Complutense, deben estar encaminadas a promover y favorecer una docencia e investigación de primer nivel que hagan que la Facultad de Filología de la Universidad Complutense sea todavía más un referente fundamental en sus ámbitos dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, el Espacio Iberoamericano de Educación Superior y, en general, a nivel internacional, para lo cual todos los miembros de la comunidad universitaria deben tener unas condiciones adecuadas en las que poder llevar a cabo sus actividades.

Manifestamos también nuestra convicción de que todo proyecto de Facultad debe ser un proyecto de equipo, para el que confiamos en contar con la implicación y participación de todos los miembros de la comunidad universitaria que integran la Facultad. De ellos también esperamos todas las ideas, sugerencias y propuestas que puedan servir para trazar el rumbo de un proyecto que, lejos de presentar como algo cerrado, consideramos que debe estar en permanente revisión y reelaboración para adaptarse a los nuevos entornos y a las circunstancias cambiantes y que cumpla así con su papel de guía para encaminar la Facultad hacia el futuro que entre todos debemos diseñar para ella.

El decano y el equipo decanal en su conjunto no escatimaremos esfuerzo, ilusión y empeño para afrontar los retos que supone la gestión de una facultad grande, importante y muy variada, pero cuyo futuro miramos con optimismo y ambición gracias a su larga y consolidada trayectoria y a la implicación en esta tarea colectiva de todos los que la integran. No ignoramos que esta tarea será en muchas ocasiones



complicada y exigirá tenacidad y perseverancia, pero seguimos creyendo en el papel de la Facultad y creemos también en el compromiso de quienes la integran, sobradamente demostrado. La Facultad y las personas que forman parte de ella sin duda merecen que trabajemos con denuedo en esta apasionante empresa colectiva.